

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331941-

Fecha Envio OC. : 17-12-2015 09:57:02

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3138-SE15

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA COMERCIAL SAN LUIS SA

RUT : 96.623.360-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES DE PINTURA PROY RETENCION EDUCATIVA/943

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211501	Pinturas al esmalte	1 Unidad	ESMALTE ROJO ITALIANO	ESMALTE ROJO ITALIANO	11.680,67	0,00	0,00	11.681
31211501	Pinturas al esmalte	1 Unidad	ESMALTE AL AGUA NEGRO	ESMALTE AL AGUA NEGRO	4.117,65	0,00	0,00	4.118
60121236	Pinceles	30 Unidad	PINCELES	PINCELES	1.176,47	0,00	0,00	35.294

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto \$ 51.092
Dcto. \$ 0	
Cargos \$ 0	
Subtotal \$ 51.092	
19% IVA \$ 9.708	
Total \$ 60.800	

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

2152204002 0105005 TEXTOS Y OTROS,MATERIALES DE PINTURA PROY RETENCION EDUCATIVA/943,CONTACTO:RAQUEL CASTRO F:97893249,ENTREGA DE MATERIALES EN RAMON YURASZECK S/N,ENTREGA DE FACTURA EN AVDA P.IBAÑEZ 600 4TO PISO OFI.PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>